

EDICTO

Nº Edicto: 5329

Carátula: MUNICIPALIDAD DE EL BOLSON C/ OCUPANTES DEL MIRADOR DEL AZUL S/ AMPARO COLECTIVO(c)

Número de Expediente: Recep.:H-3EB-163-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5919

Texto del edicto:

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 11 de El Bolsón, Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en Ruta 40 Norte Km. 1918 e/ Juan B. Justo s/n de El Bolsón, a cargo del Dr. Marcelo Muscillo Juez Sustituto, Secretaría desempeñada por la Dra. Paola Mirna Bernardini, correo electrónico juzcivflia11elbolson@jusrionegro.gov., se ha ordenado notificar la siguiente resolución dictada en los autos: "Municipalidad de El Bolson c/ Ocupantes del Mirador del Azul s/ Amparo Colectivo (c)." (Expte. N° H-3EB-163-C2020): "El Bolsón, 21 de septiembre de 2020. **VISTOS:** ...**Y CONSIDERANDO:** ...**RESUELVO:** Dictar medida cautelar de no innovar ordenándose a los ocupantes la prohibición inmediata de la tala de árboles y arbustos, de la limpieza del sotobosque y demás espacios cubiertos por especies vegetales, como así también de la realización de quemas de cualquier tipo. Se prohíbe en consecuencia el ingreso de herramientas tales como motosierras y demás elementos que sean propicios para la tala, limpieza y quemas... En caso de incumplimiento de las medidas aquí ordenadas se procederá a la incautación de todos los elementos que se encuentren en el predio las que quedarán a disposición del Juzgado, pudiendo la Policía Provincial requerir el auxilio del SPLIF y/o del organismo nacional de Manejo del Fuego a fin de extinguir cualquier quema en curso. ...Declárase REBELDE a la parte demandada ...Regístrese. Protocolícese. Notifíquese ...a los ocupantes mediante la publicación de edictos..." Marcelo Muscillo Juez Sustituto

El Bolsón (R.N.), 23 de septiembre de 2020.